

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CORPORACION TENAVISION CATV TV CIA LTDA**

En la ciudad del Tena, provincia de Napo, a los doce días del mes de Febrero del dos mil diez y siete, siendo las diez de la mañana, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Abdón Calderón 535 y Juan León Mera, se reúnen en Junta General los socios de la compañía CORPORACION TENAVISION CATV CIA LTDA, señores: María Blanca Achachi Sailema, José Salvador Achachi Sailema y Ernesto Oswaldo Tonato Achachi, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión.
2. Informe de trabajos sobre instalación en los barrios del Tena, y extensión hacia la ciudad de Archidona.
3. Presentación y Aprobación de los balances correspondientes al periodo 2016.
4. Redacción y firma del acta.

A la presente junta asisten: José Achachi en calidad de Presidente, María Achachi en calidad de Gerente, María Moran contadora de la compañía y Ernesto Tonato como secretario.

El señor licenciado José Salvador Achachi en su calidad de Presidente de la Compañía CORPORACION TENAVISION CATV CIA LTDA, dirige esta sesión, actúa como secretario el Ing. Ernesto Tonato. El señor secretario constata la asistencia de todos los accionistas y de la Sra. María Morán contadora de la compañía, responsable del departamento de Contabilidad y del ingreso de la documentación financiera al portal web de la Superintendencia de Compañías.

La Srta. Blanca Achachi, siendo las diez de la mañana, da la bienvenida y agradece la puntualidad, presencia y participación de todos los presentes, instalando la sesión.

El señor Ernesto Tonato toma la palabra y hace la exposición sobre la implementación de trabajos de instalación/ampliación en los barrios de Tena, y extensión hacia la ciudad de Archidona, el cual resalta los siguientes puntos como importantes:

Para el trabajo de instalación se procedió a contratar los servicios de la empresa SOLUCIONES EN TELECOMUNICACIONES, cuyo representante es el señor Díaz Espinoza Raul Antonio, empresa dedicada a la instalación, mantenimiento y reparación de redes y equipos de Telecomunicaciones. Cuya fase de ejecución y pruebas tomó un tiempo de 6 meses la culminación del proyecto.

Se instaló aproximadamente 35.934 metros de red entre matriz – secundaria de fibra óptica / coaxial, 8 nodos tipo fibra óptica / coaxial, 20 troncales tipo .500 y 4 transformadores 110V a 60/90V.



Dando un total del área de cobertura en la ciudad de Archidona de 30 cuadras, distribuidos en los siguientes sectores: 13 de Abril, Andalucía, Antonio Cabri, Buenos Aires, Central, Lindo, Maravillas, Piedra Grande, Progreso y San Agustín.

De igual forma en la ciudad de Tena, se realizó lo mismos trabajos, pero en una extensión de 114 cuadras, distribuidos en los siguientes sectores: Central, Aeropuerto 1, Aeropuerto 2, San Antonio, Las Palmas, Dos Ríos, Dorado, Terere, Bellavista Baja – Alta, Gil Ramirez, Las Payas, Palandacocha, Ciudadela De Chofer, Socopron y Vista Hermosa.

Las instalaciones de telecomunicaciones implementadas tienen una vida útil de 15 años en fibra óptica y 10 años en cable coaxial, según las especificaciones de los fabricantes de cables, equipos y materiales empleados en este proyecto.

Cabe indicar que para tener mayor conocimiento sobre la manipulación de los materiales y equipos a utilizar, se visitó a varias empresas distribuidoras de materiales y se asistió a curso/charlas, ferias e invitaciones realizadas por auspiciantes a nivel local e internacional.

A continuación la Lic. Maria Moran, manifiesta que la inversión para el proyecto de implementación de las redes tuvo un costo aproximado de 118.000,00, cuyo retorno de la inversión está previsto en 2 años y 8 meses de la siguiente manera:

1er año	2017		31.128,00
2do año	2018		46.692,00
3er año	2019	octavo mes	41,504.00

Dando un total al octavo mes del tercer año de 119.324,00 dólares.

A continuación la señora Lic. María Morán, hace la exposición y respectiva explicación de los siguientes estados financieros, que serán enviados a la Superintendencia de Compañías.

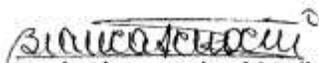
1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Cambios en el Patrimonio
3. Estado de Flujo de Efectivo

Los accionistas analizan la documentación presentada y aprueban los balances. Toma la palabra la Srta. Blanca Achachi, y pone en conocimiento que a la presente fecha se dispone del permiso de operación de televisión por cable para la ciudad del Tena y Archidona. Haciendo notar que en este ejercicio económico 2016, no se cuenta con utilidades toda vez que se realizó una fuerte inversión para la creación de la empresa.

Siendo nuestro compromiso cumplir con todas las obligaciones laborales, pago al ARCOTEL, Gobierno Municipal de Tena y Archidona, Servicio de Rentas Internas, Bomberos y más Instituciones del Estado que ejercen control en la Provincia y País.

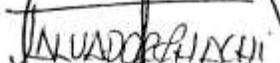
La Srta. María Blanca Achachi deja constancia de agradecimiento a los señores accionistas por el apoyo brindado en su gestión. El presidente concede un receso para que el secretario realice la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto, mismo que es aprobado por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto, sesión que finaliza, siendo las 12:30 del día.

Tena, 12 Febrero 2017



María Blanca Achachi Sailema

GERENTE GENERAL CORPORACION TENAVISION CATV CIA LTDA



José Salvador Achachi Sailema

PRESIDENTE CORPORACION TENAVISION CATV CIA LTDA



Ernesto Oswaldo Tonato Achachi

SECRETARIO CORPORACION TENAVISION CATV CIA LTDA